

MAYO DE 2019

# Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

## Contenido:

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo.



# Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo

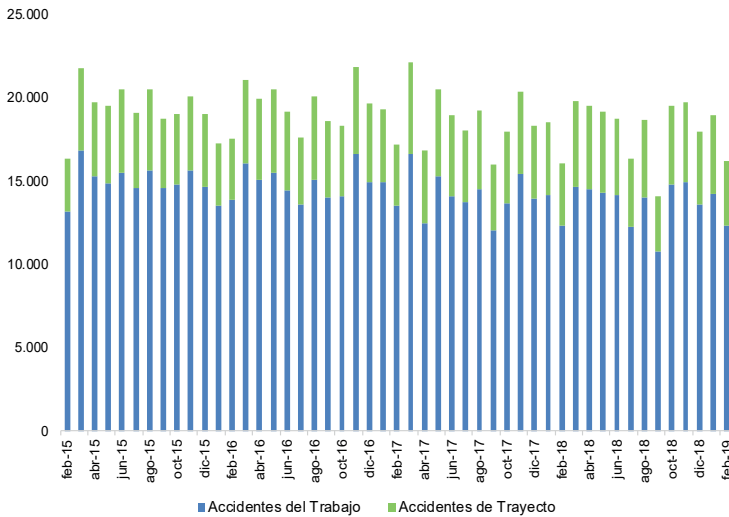
## Accidentes del Trabajo y de Trayecto

### Evolución mensual

En el mes de febrero de 2019 ocurrieron 16.230 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 12.307 accidentes del trabajo y 3.923 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 76% y 24% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió un aumento de 1,0% en los accidentes totales en febrero de 2019. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 0,2% en relación a febrero de 2018, por otra parte, los accidentes de trayecto aumentaron en 4,9% en relación al mismo mes del año anterior.

### Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Febrero de 2015 - Febrero de 2019

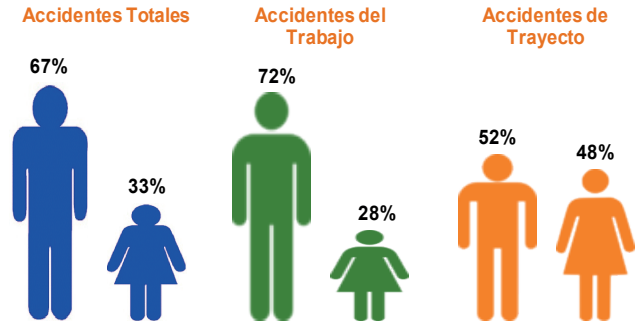


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Sexo

Los hombres protagonizaron el 67% de los accidentes totales ocurridos en febrero de 2019, mientras que las mujeres sufrieron el 33% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 72% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 28% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se dividen en 52% para hombres y 48% para mujeres, en febrero de 2019.

### Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Febrero de 2019

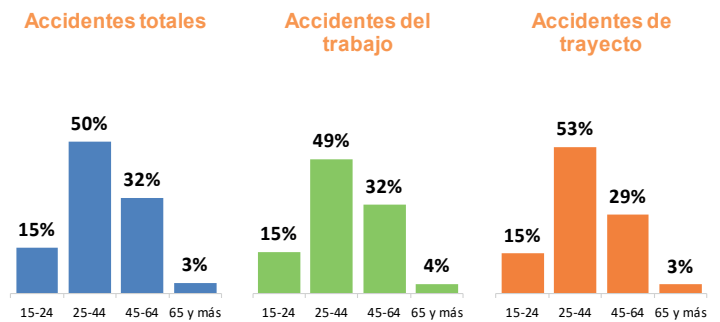


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en febrero de 2019. En efecto, 50% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en febrero de 2019, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

### Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Febrero de 2019

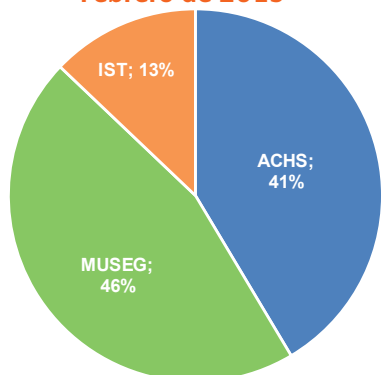


Fuente: SISESAT

### Mutualidades

En febrero de 2019, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Mutual de Seguridad (MUSEG) y Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 46% y 41%, respectivamente, del total de accidentes del trabajo. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 13% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

## Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad Febrero de 2019



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en febrero de 2019, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras(es) en dicha actividad, en tanto EGA<sup>1</sup> es la que presentó el menor número de accidentes del trabajo en dicho mes.

En febrero de 2019 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo comparado con febrero de 2018, destacando la actividad EGA con una disminución de 21,9% en el número de accidentes del trabajo (pasando de 32 casos en febrero de 2018 a 25 casos en febrero de 2019). Por otro lado, Minería tuvo el mayor aumento con 28,6%, comparado con el mismo mes del año anterior.

### Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades Febrero de 2019

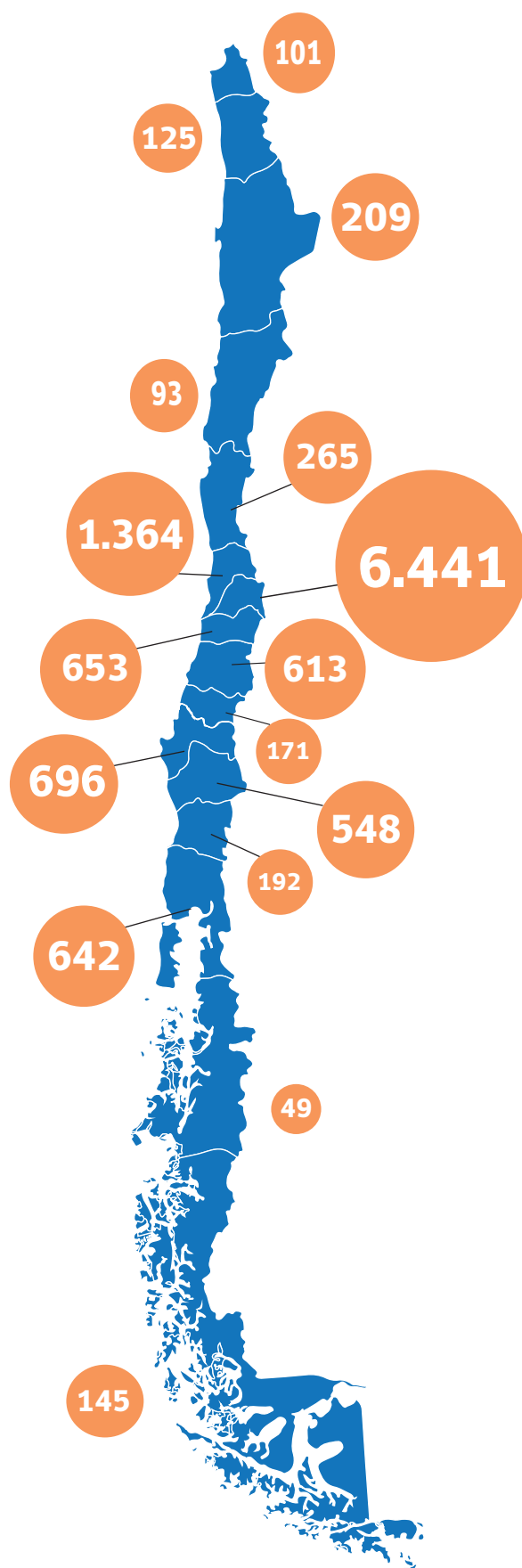


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en febrero de 2019 con 6.441 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en febrero de 2019 se produce un aumento de los accidentes del trabajo en la mayoría de las regiones, destacando Arica y Parinacota (34,7%), Los Lagos (25,9%) y Los Ríos (25,5%). Por otro lado, la disminuciones más relevantes se observan en Biobío (-18,1%), Metropolitana (-7,9%) y O'Higgins (3,8%), al comparar con el mismo mes del año anterior.

## Accidentes del trabajo por región en Mutualidades Febrero de 2019



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

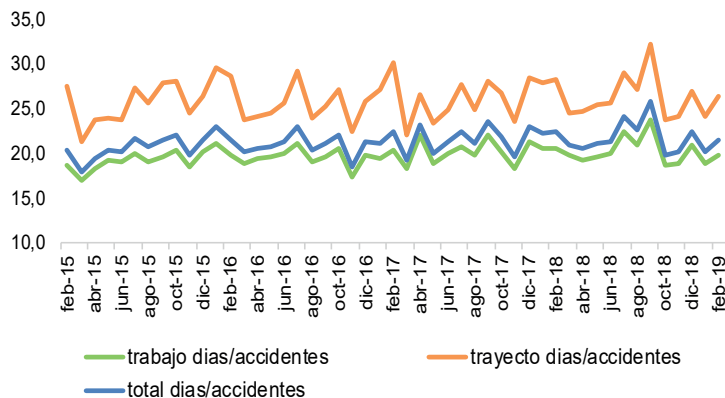
<sup>1</sup> Electricidad, Gas y Agua.

## Días perdidos por accidentes

En febrero de 2019, se registraron 21,4 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a una disminución de 4,4% al comparar febrero de 2019 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 19,8 en febrero de 2019, lo que se traduce en una disminución de 3,8% en relación a febrero de 2018. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 26,3 días perdidos promedio en febrero de 2019, lo que implica una disminución de 6,7% respecto al mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Febrero de 2015 - Febrero de 2019



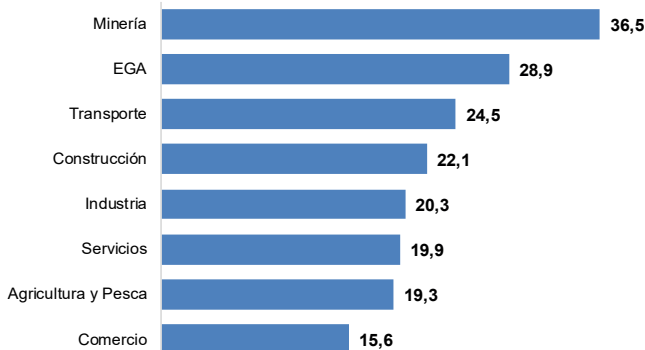
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 36,5 días perdidos promedio en febrero de 2019. Por otro lado, Agricultura y Pesca y Comercio se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Asimismo, en todas las actividades económicas los días perdidos disminuyeron al compararse con febrero de 2018. La actividad económica EGA presentó la mayor reducción en el número de días perdidos con una disminución de 9,9%, comparado con el mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Febrero de 2019



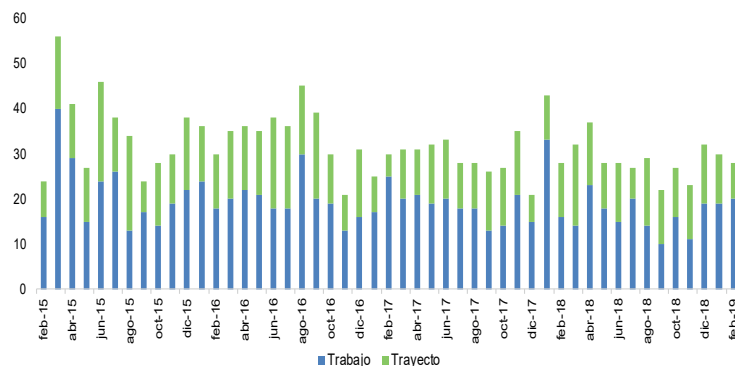
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Accidentes Fatales<sup>2</sup>

### Evolución mensual

En febrero de 2019 se calificaron 28 accidentes fatales en Mutualidades e Instituto de Seguridad Laboral (ISL), los que se desagregan en 20 accidentes del trabajo (71,4%) y 8 accidentes de trayecto (28,6%)<sup>3</sup>. La cifra de accidentes fatales en febrero de 2019 no experimentó variación respecto al número de accidentes fatales observados en febrero de 2018. Sin embargo, en el caso de los accidentes del trabajo hubo un aumento de 25,0% (4 casos más), comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, hubo una disminución de 33,3% (4 casos menos), comparado con febrero de 2018.

### Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Febrero de 2015 - Febrero de 2019



Fuente: RALF SISESAT

## Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes del trabajo en febrero de 2019 fueron Transporte con 6 casos, Construcción con 5 casos, e Industria y Servicios, ambos con 3 casos fatales cada una.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, la actividad de Servicios registró 6 casos fatales, seguida de Construcción y Transporte con 1 caso fatal cada una.

Al comparar con febrero de 2018, los mayores aumentos en el número de accidentes fatales del trabajo se observan en Industria y Comercio con 2 casos fatales más cada una. Por otro lado, destacan las disminuciones en los accidentes fatales en las actividades de Agricultura y Pesca y EGA con 2 y 1 casos fatales menos, respectivamente.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con febrero de 2018, tenemos aumentos en el número de accidentes fatales en los sectores de Servicios y Transporte con 4 y 1 casos fatales más, respectivamente. Por otro lado, la actividad que más disminuyó el número de accidentes fatales en febrero de 2019 fue Agricultura y Pesca con 5 casos fatales menos, seguido de Industria con 3 fatales menos, comparado con el mismo mes del año anterior.

<sup>2</sup> Cifras actualizadas al 8 de mayo de 2019.

<sup>3</sup> Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

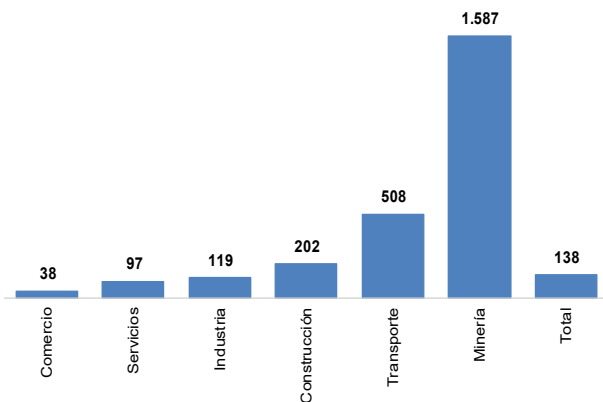
**Accidentes fatales del trabajo y de trayecto  
según actividad económica  
Mutualidades e ISL  
Febrero de 2018 y Febrero de 2019**

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Febrero de 2018 (1)	Febrero de 2019 (2)	Diferencia (2) - (1)	Febrero de 2018 (3)	Febrero de 2019 (4)	Diferencia (4) - (3)
Agricultura y Pesca	2	0	-2	5	0	-5
Minería	1	1	0	0	0	0
Industria	1	3	2	3	0	-3
EGA	1	0	-1	0	0	0
Construcción	4	5	1	1	1	0
Comercio	0	2	2	1	0	-1
Transporte	5	6	1	0	1	1
Servicios	2	3	1	2	6	4
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>-4</b>

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad<sup>4</sup> indica que en nuestro país durante el mes de febrero de 2019 ocurrieron 138 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo en Mutualidades. Al respecto, la actividad de Minería es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo para dicho mes (con 1 fallecido en febrero de 2019). Por otro lado, la actividad de Comercio registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

**Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades  
Febrero de 2019<sup>5</sup>  
(acc. fatales del trabajo /acc. del trabajo)  
x 100.000**

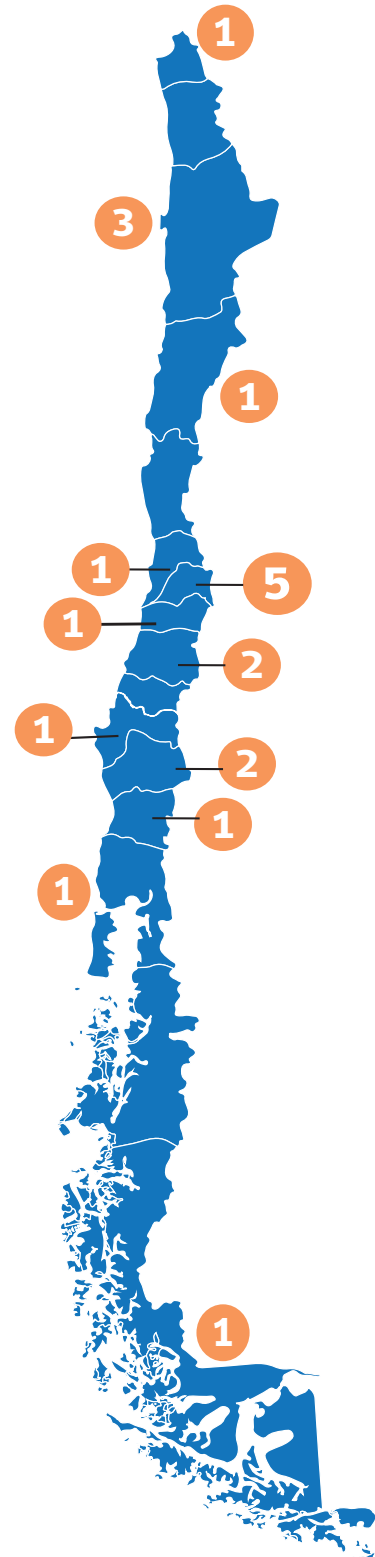


Fuente: RALF SISESAT

**Región**

En febrero de 2019 se registraron 20 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fatales del trabajo fue la región Metropolitana con 5 casos fatales, seguido de Antofagasta con 3 casos, del Maule y La Araucanía con 2 casos cada una.

**Accidentes fatales del trabajo por región  
Mutualidades e ISL  
Febrero de 2019**



Fuente: RALF SISESAT

<sup>4</sup> Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

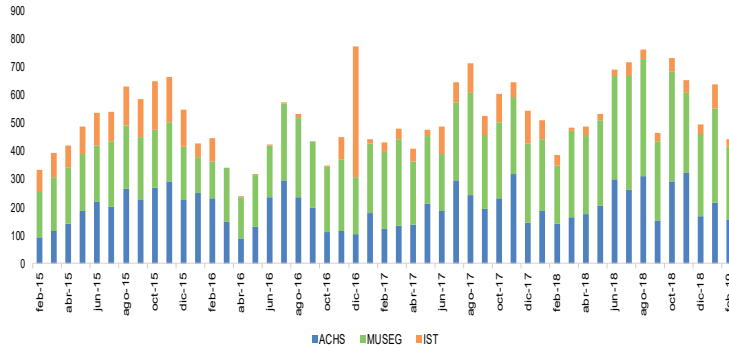
<sup>5</sup> En la figura no aparecen las actividades económicas Agricultura y Pesca ni EGA, pues no presentaron accidentes fatales en Mutualidades en febrero de 2019. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

# Enfermedades Profesionales

## Evolución mensual

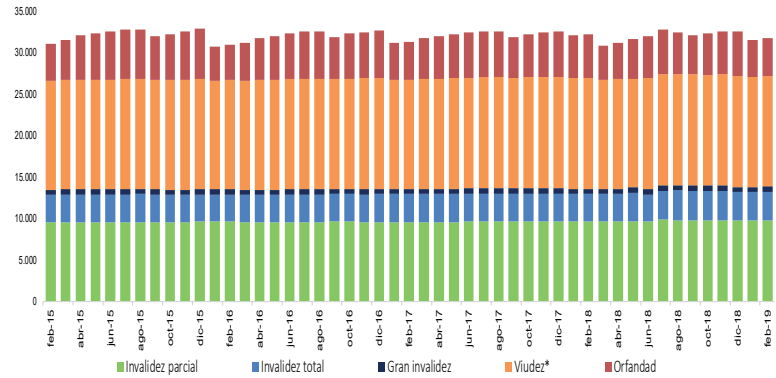
En febrero de 2019 se diagnosticaron 441 enfermedades profesionales en las Mutualidades<sup>6</sup>, lo que implicó un aumento de 14,2% respecto a febrero de 2018. La MUSEG y la ACHS aumentaron en 25,9% y 12,0%, respectivamente. El IST tuvo una disminución de 38,5% comparado con el mismo mes del año anterior.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades  
Febrero de 2015 - Febrero de 2019



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744  
Mutualidades e ISL  
Febrero de 2015 - Febrero de 2019



\*Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Subsidios e indemnizaciones<sup>7</sup>

En febrero de 2019 se iniciaron 20.901 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró una disminución de 7,3% respecto a febrero de 2018.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 259 en febrero de 2019, con un aumento de 12,6% respecto al mismo mes del año anterior.

## Monto de beneficios

En febrero de 2019, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$21.129. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.449.139 en febrero de 2019. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$80.962 (Orfandad) y \$406.934 (Gran invalidez) en el mismo mes.

# Prestaciones económicas

## Pensiones vigentes

En el mes de febrero de 2019 se encontraban vigentes 32.125 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.814), Invalidez total (3.379), Gran invalidez (641), Viudez (11.906), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.405), Orfandad (4.615) y Otras pensiones (365).

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios  
Mutualidades e ISL Febrero de 2018 - Febrero de 2019 (\$ de febrero de 2019)<sup>8</sup>

	ene-2018	feb-2018	mar-2018	abr-2018	may-2018	jun-2018	jul-2018	ago-2018	sept-2018	oct-2018	nov-2018	dic-2018	ene-2019	feb-2019
<b>Monto promedio pagado por día de subsidio<sup>9</sup></b>	20.140	20.600	20.271	20.561	20.861	21.180	20.825	20.038	21.166	21.078	22.567	21.697	21.784	21.129
<b>Monto promedio pagado por indemnización<sup>10</sup></b>	3.378.077	3.381.366	3.378.970	3.252.640	3.391.016	3.264.800	2.962.848	3.286.409	3.800.933	3.160.960	3.559.058	3.397.806	2.911.830	3.449.139
<b>Monto promedio de pensiones vigentes<sup>11,12</sup></b>	176.181	175.303	184.444	183.563	184.107	187.586	187.324	185.502	189.789	188.257	185.366	189.461	185.377	204.577
<b>Invalidez parcial</b>	193.145	192.898	194.291	193.722	193.570	206.158	200.445	199.412	197.166	201.781	198.096	205.723	196.882	228.689
<b>Invalidez total</b>	315.042	313.411	319.999	319.223	322.552	340.940	335.474	335.567	325.710	340.152	342.113	344.676	328.428	403.634
<b>Gran invalidez</b>	353.869	352.736	399.222	397.518	417.522	414.560	424.748	402.166	403.732	397.697	399.116	425.004	405.930	406.934
<b>Viudez*</b>	166.563	166.032	169.044	168.987	169.615	169.465	171.424	167.857	180.622	170.077	167.913	173.314	169.325	172.316
<b>Orfandad</b>	63.166	63.645	75.826	79.157	80.332	81.424	81.913	76.971	76.018	82.244	79.142	78.808	74.458	80.962

\* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

<sup>6</sup> Las cifras por "enfermedades profesionales" de la ACHS e IST de los años 2016 y 2017 fueron corregidas por los Organismos Administradores señalados, por lo que las cifras de este panorama pueden diferir de las presentadas en versiones anteriores.

<sup>7</sup> Incluye información de Administradores Delegados.

<sup>8</sup> Para deflactor se utiliza el IPC.

<sup>9</sup> Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

<sup>10</sup> Monto total indemnizaciones pagadas / N° indemnizaciones pagadas.

<sup>11</sup> Incluye administración delegada.

<sup>12</sup> Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.



# Cobertura

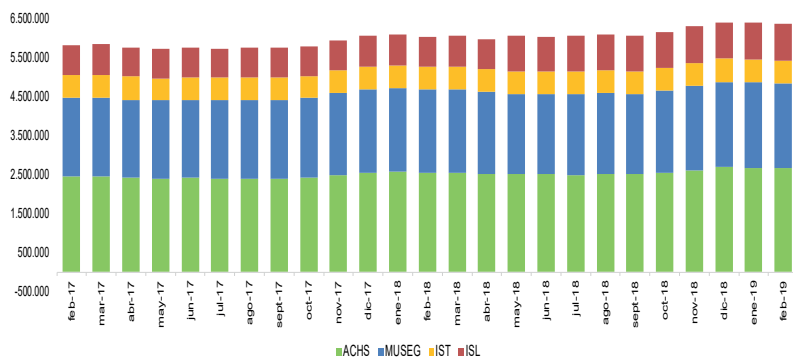
## Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en febrero de 2019 fue 6.365.834 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 75% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 5,5% o de 333.210 trabajadoras(es) más que en febrero de 2018.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el ISL<sup>13</sup> registró el mayor aumento interanual de 22,4% en sus trabajadoras(es) protegidas(os), seguido de la ACHS, MUSEG e IST con aumentos de 3,9%, 2,3% y 1,6% respectivamente, comparado con febrero de 2018.

La participación de los distintos organismos administradores en febrero de 2019 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,6% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,1%, 14,9% y 9,4% de trabajadoras(es), respectivamente.

## Número de trabajadoras y trabajadores protegidos Mutualidades e ISL Febrero de 2017 - Febrero de 2019



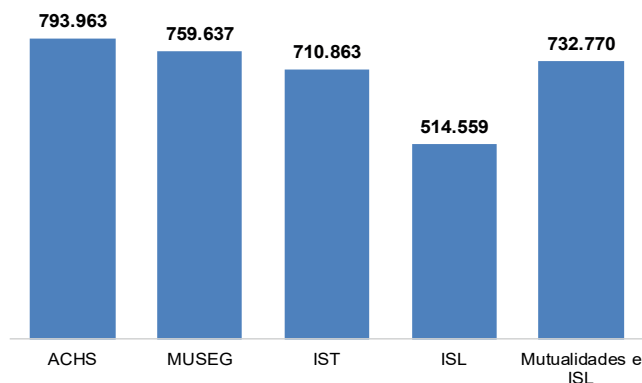
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Remuneraciones

En febrero de 2019 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$732.770.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$793.963 en febrero de 2019. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$514.559.

## Remuneración promedio en Mutualidades e ISL Febrero de 2019 (Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

<sup>13</sup> El aumento observado en el número de trabajadores del ISL a contar del mes de mayo de 2018 se debe a un proceso de mejora del procedimiento de generación de sus estadísticas de parte de ese organismo administrador.

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en [www.suseso.cl](http://www.suseso.cl)



puedes solicitar este boletín al correo [publicaciones@suseso.cl](mailto:publicaciones@suseso.cl)